

AÑO:	2024
-------------	-------------

1 Datos de la asignatura

Nombre	“DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES”
--------	--

Código	30
--------	-----------

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	PRÁCTICA- PROFESIONAL
------------------------------------	------------------------------

Departamento	SOCIOLOGÍA
--------------	-------------------

Carrera/s	LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA
-----------	-----------------------------------

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	CICLO SUPERIOR - QUINTO AÑO – PRIMER CUATRIMESTRE
--	--

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico – prácticas
2	2	2

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de Alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
25 a 35 (Estimado)	1	2	1	1	1



1- Composición del equipo docente:

N°	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Sergio Anchorena	Licenciado en Economía, Profesor en Cs. de la Educación, Ingeniero en Construcciones, Máster en Cs. Sociales, Máster en Epistemología y Metodología de la Ciencia, Máster en Economía , Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación, Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales
2.	Pamela Palma	Licenciada en Sociología, Profesora en Sociología, Maestranda en Políticas Públicas
3.	Luis Pollini (a confirmar adscripción)	Ingeniero Químico, Licenciado en Sociología (a confirmar adscripción 2022)
4.		
5.		
6.		
7.		

N°	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
	Frente a alumnos		Totales																
1.			X								X		X		6	10			
2.					X						X		X		6	10			
3.							X				X	X			6	6			
4.																			
5.																			
6.																			
7.																			

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



2- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

Se espera que al aprobar la asignatura Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales las alumnas y alumnos sean capaces de:

1.1. Objetivos Generales:

- Participar activamente en la elaboración e implementación de proyectos sociales, en las diferentes etapas del mismo, como miembro de un equipo de trabajo y asumiendo roles complementarios de acuerdo con su función en el equipo.
- Aplicar metodologías y criterios de evaluación que permitan comparar, priorizar y seleccionar entre proyectos o acciones alternativas sobre la base de la factibilidad, la inversión y los beneficios sociales, el impacto en el desarrollo social y la sustentabilidad.

1.2. Objetivos Particulares:

- Especificar las características de un proyecto de intervención social y establecer criterios asociados a su éxito.
- Identificar problemas sociales, cuya solución puede encararse a través de un proyecto.
- Elaborar un diagnóstico, identificando causas y efectos del problema en cuestión.
- Establecer objetivos, proponer actividades, evaluarlas y seleccionarlas de acuerdo con criterios técnicos, sociales y económicos.
- Organizar las actividades en el tiempo, asignar recursos y responsables, especificar productos y establecer el presupuesto.
- Diseñar actividades de seguimiento y evaluación, determinando los indicadores necesarios para llevarlas adelante y evaluar el impacto del proyecto.
- Facilitar los procesos grupales, la operatividad y la comunicación en el equipo de trabajo.
- Aplicar criterios de evaluación de proyectos que permitan asignar los recursos eficientemente.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Unidad 1: Las relaciones sociales, políticas y económicas como campo problemático. Las instituciones y la tensión entre su potencial para promover el bienestar y la movilidad social y sus funciones reproductoras del orden social. Problemas sociales, macro, meso y micro políticas. Demandas Sociales e Intervención social. Los Proyectos en el contexto de la Políticas Sociales. La perspectiva ambiental y territorial. Interdisciplina. Actores sociales. Las actitudes ingenua, científica y crítica y constructiva respecto de la realidad. La realidad como una configuración específica de condiciones objetivas y disposiciones subjetivas. El proyecto como forma privilegiada de intervención. El proyecto como forma de competencia para la asignación de recursos. La mirada sistémica y la búsqueda de indicadores para diagnosticar un problema social. Niveles de expresión de las aspiraciones: Misión, Visión, Estrategia, Propósitos, Objetivos, Actividades y Productos. El marco de referencia de los 17 Objetivos del Desarrollo Sustentable. El desarrollo y la sustentabilidad como criterio y objetivo

Unidad 2: El enfoque de marco lógico como estrategia para la elaboración de proyectos participativos. Análisis del territorio y la población: Población de referencia, objetivo y focalizada. Criterios de Focalización. Identificación y convocatoria de actores involucrados y población destinataria, selección del problema, árbol de problemas, árbol de objetivos, búsqueda y selección de indicadores, relaciones causa-efecto y supuestos. Indicadores de Impacto, de Propósito, de Productos y de Proceso; directos e indirectos. Estrategias de intervención: Establecimiento

y relaciones de consistencia entre propósitos, objetivos, actividades y productos. Ventajas y limitaciones del método. Equivalencias y diferencias con otros métodos. Criterios normativos para solicitudes de asistencia financiera a agencias locales, regionales e internacionales.

Unidad 3: Análisis de pre-factibilidad y factibilidad: factibilidad técnica y factibilidad económica. Análisis FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Matriz FODA cuantificada. Análisis del medio ambiente general (Político, Legal, Tecnológico, Socio-demográfico, Cultural, Económico, Educativo y Recursos) y específico (Clientes, Proveedores, Competidores, Organizaciones Sociales, Empresas, Estado). Estudio de escenarios alternativos y adaptabilidad del proyecto. Previsión del impacto ambiental, económico y social. Análisis de otros efectos (indirectos, externalidades, intangibles) y costos.

Unidad 4: La Planificación del programa: Actividades, responsables, involucrados, recursos, productos e indicadores. Duración y dependencia entre actividades. Presupuestos: Pre-inversión, inversión, costos, contraprestaciones institucionales, demandas y fuentes de financiamiento. Poniéndole precio a lo que no tiene precio: estimaciones de valor, precios de mercado y sombra, tasa social de descuento. Evaluación privada y social. Métodos de Comparación. Selección y Seguimiento de proyectos. Herramientas Informáticas (Project®, Excel®). Línea de Base. Instrumentos. Informes.

Unidad 5: El enfoque de la inteligencia Territorial. Concepto. Conceptos convocados: territorio, sociedad del conocimiento, desarrollo sostenible, combinación, información y comunicación, transición socio-ecológica. Principios éticos. Enfoque global, sistema complejo (Edgar Morin), grupo de socios (actores), participación de los ciudadanos. Principios metodológicos: El territorio es el espacio de la acción, Enfoque global y equilibrio del territorio, Difundir la gestión del proyecto y la cultura de la evaluación. Desarrollar la accesibilidad de las tecnologías de la información. Nuevos enfoques: Metodologías Ágiles, SCRUM, Kanban.

Unidad 6: El Equipo de coordinación del proyecto. Conformación. Liderazgo. Funciones. Características de sus integrantes. Relaciones interpersonales: influencia, comunicación, vínculos, aprendizaje y conflictos. Delegación de tareas y responsabilidades. Estrategias de Comunicación y Sistema de Información. Aspectos sociales a no descuidar en los proyectos: invitaciones, agradecimientos y festejos.

3. Bibliografía

3.1. Básica

Los estudiantes dispondrán de las presentaciones de PowerPoint utilizadas durante el curso. Se proveerá además a los mismos de una selección bibliográfica que abarca gran parte de los temas tratados. Sin embargo, muchos de los temas desarrollados se basarán en la experiencia personal de los docentes en la elaboración, evaluación e implementación de proyectos, por lo que se juzga necesaria la participación de los estudiantes durante los encuentros. Sin perjuicio de lo expuesto, se presenta la siguiente bibliografía recomendada para consultas o profundización de los temas tratados.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO: “Sinopsis de los métodos utilizados en la evaluación de proyectos: El marco lógico”. BID, Washington-USA, 1998.

COHEN, Ernesto y ROLANDO, Franco, Formulación, evaluación y monitoreo de proyectos sociales, CEPAL-División de Desarrollo Social, Santiago de Chile, 2005. (disponible en http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/agrupadores_xml/ages24.xml&xsl=/agrupadores_xml/agrupa_listado.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl)

COLOMA Ferrá, Evaluación Socioeconómica de Proyectos. Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Ciencias Económicas. Mendoza 1999.

DI CIONE, Vicente, Formulación y evaluación de proyectos de desarrollo social, GeoBaires, Cuadernos de Geografía, FFyL-UBA, 2001. (disponible en http://www.geobaires.geoamerica.org/vdicion/pub/proyectos_2001.pdf)

CHIARA, Magdalena y DI VIRGILIO, María Mercedes (comp.), Gestión de la política social. Conceptos y herramientas, Prometeo UNGS, Buenos Aires, 2009.

FONIT: Área De Coordinación Técnica, ¿Cómo hacer un Proyecto Ejecutivo? Nociones básicas y técnicas para la elaboración y seguimiento de Proyectos, Documento de Trabajo MECyT, 2001.

FORNI, Floreal, 1988, Formulación y Evaluación de proyectos de acción social, Ed. Humanitas, Argentina.

Gobierno de Chile-División de Organizaciones Sociales, Diseño y elaboración de proyectos, Documento de trabajo, Santiago de Chile 2001

NAVARRETE CARRASCO, Roberto, Planeamiento Estratégico, Departamento de Economía del ITESM Campus Monterrey, (en <http://www.uch.edu.ar/rrhh> fecha de consulta 03-05-2003).

LASA GOMEZ, C., ÁLVAREZ GARCÍA, A., DE LAS HERAS DEL DEDO, R., Métodos Ágiles: SScrum, Kanban, Lean, Editorial Anaya, Madrid, 2018.

NAVARRO, Hugo, Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza, CEPAL-División de Desarrollo Social, Santiago de Chile, 2005. (disponible en http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/agrupadores_xml/ages24.xml&xsl=/agrupadores_xml/agrupa_listado.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl)

ORTEGÓN, E., PACHECO J. y Prieto, A., Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas, CEPAL-División de Desarrollo Social, Santiago de Chile, 2005. (disponible en http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/agrupadores_xml/ages24.xml&xsl=/agrupadores_xml/agrupa_listado.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl)

PACHECO, Juan Francisco y CONTRERAS, Eduardo Manual metodológico de evaluación multicriterio para programas y proyectos, CEPAL-División de Desarrollo Social, Santiago de Chile, 2008. (disponible en http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/agrupadores_xml/ages24.xml&xsl=/agrupadores_xml/agrupa_listado.xsl&base=/dds/tpl/top-bottom.xsl)

PALLADINO, Enrique, “Cómo Diseñar y Elaborar Proyectos. Elaboración, planificación, Evaluación”. Editorial Espacio. Buenos Aires, 1999.

SALVARREDY, J., Y GARCÍA FRONTI, V., Gerenciamiento de proyectos, Omicron System, Buenos Aires, 2002.

SAPAG CHAIN, N.; SAPAG CHAIN, R.: Preparación y Evaluación de Proyectos. Ed. McGraw Hill, 4ta Ed., 2000.

Touraine, Alain, “Introducción al método de la intervención sociológica”, en Estudios Sociológicos, v. 4 no. 11. México. Mayo-agosto1986. pp 197-213.

3.2. Complementaria

CASTRO RODRÍGUEZ, Raúl y MOKATE, Karen, Evaluación Económica y Social de Proyectos de Inversión. Universidad de los Andes (Ediciones Uniandes - Facultad de Economía) Alfaomega Colombiana S.A., Bogotá, 2003 (2a. edición).

CERDA GUTIÉRREZ, Hugo, Cómo Elaborar Proyectos. Diseño, ejecución y evaluación de proyectos sociales y educativos, Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá, 2001.

Cohen, Ernesto y Franco, Rolando, Evaluación de proyectos sociales, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988.

DASGUPTA, P., SEN, A., MARGLIN, S., Pautas para Evaluación de Proyectos, Naciones Unidas, Nueva York, 1972.

Fontaine, Ernesto R., Evaluación Social de Proyectos. Instituto de Economía. Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. 1993

HARBERGER, A. C., Evaluación de Proyectos. Madrid. Instituto de Estudios Fiscales. 1973.

HARBERGER, A. C., On the use of distributional weights in cost-benefit analysis, The Journal of Political Economy. Vol. 86. Nro. 2. Part 2. 1978.

ILPES – CEPAL, Bases conceptuales para el ciclo de cursos sobre gerencia de proyectos y programas, CEPAL, Santiago de Chile, 2003.

MOKATE, K., La evaluación socioeconómica de proyectos de inversión: el estado del arte, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Universidad de Los Andes, Bogotá, 1987.

MUNICIO, Pedro: Elaboración y Gestión de Proyectos de Mejora. Universidad Complutense de Madrid, 2006.

PERASSI, Zulma: La compleja trama institucional. Los proyectos que circulan en el escenario escolar. Revista Novedades Educativas N° 162. Buenos Aires, 2004.

PORTER, M., Estrategia Competitiva: técnicas para el análisis de los sectores industriales y de la competencia, Cía. Editorial Continental, 1999.

ROMÁN, Marcela, Guía Práctica para el Diseño de Proyectos Sociales, CIDE, Santiago de Chile, 1997

4. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Las actividades de las alumnas y los alumnos consistirán fundamentalmente en:

- Participación en las **clases teóricas**: Los alumnos y alumnas recibirán el material de lectura correspondiente a las clases al inicio de la cursada con el correspondiente cronograma de lecturas para que, sobre la base de la lectura previa, se fomente al máximo la participación y se aproveche lo mejor posible el tiempo disponible. Habrá al menos 2 horarios para aclaraciones de los videos y presentaciones disponibles en el Aula virtual sobre cada unidad.
- Participación en **clases prácticas**: Las alumnas y alumnos trabajarán con el material de lectura y desarrollarán en grupos de 2 a 3 integrantes los pasos de elaboración de un proyecto, presentando informes de avance por informe escrito. La entrega de estos informes será requisito

para acreditar la asistencia a clase. Se bridarán tutorías por Zoom, Jisti o BiBlueButton por parte de un docente tutor a cada grupo, en caso de continuar la virtualidad.

- Participación en **clases teórico-prácticas**: Los grupos de alumnos y alumnas realizarán presentaciones ante sus compañeros y los miembros de la cátedra, a fin de recibir aportes y sugerencias, estas presentaciones incluirán aspectos referidos a los productos presentados (por ejemplo, el “Diagnóstico) y su proceso de elaboración (técnica grupal utilizada, problemas, etc.).
- La **práctica profesional en un proceso de diagnóstico**: los alumnos y alumnas conseguirán y procesará información diagnóstica que permita construir indicadores para el diagnóstico, y, a través de su actualización, el seguimiento y la evaluación del proyecto. Para ello, podrán optar por obtener datos primarios, analizar datos secundarios, o bien, participar en programas de instituciones oficiales.

En este último caso, la práctica se realizará supervisada por un tutor docente y un tutor de la institución receptora, realizándose un plan de trabajo específico, volcado en un “Acuerdo Individual de Práctica”, acordado por la cátedra la institución y el practicante en el que se especifique la duración de la práctica, horario, lugar y tareas a desarrollar. La evaluación de esta actividad tendrá en cuenta los informes del docente, el tutor y el practicante. Las instituciones participantes para el curso 2019, tentativamente, serán la Subsecretaría de Agricultura Familiar Delegación Buenos Aires (Registro Nacional de Agricultura Familiar), la Oficina Municipal de Empleo.

- La **elaboración y presentación de un Proyecto Social** en grupo, con formato de alguna agencia convocante (Secretaría de Extensión UNMdP, SPU, MTySS, Fundaciones, etc.) y la **evaluación de un proyecto** a modo de referee.
- Dos **presentaciones de avances**, en la primera se describe la Población y el Territorio, los criterios de Focalización, el problema central y su indicador y se presenta el diagnóstico en forma de árbol de problemas y se señala el posible destinatario de ese proyecto como autorizante y financiante. En la segunda se presenta el proyecto elaborado, con el formato de alguna convocatoria. En ambos caso los grupos reciben aportes de compañeros y docentes. En caso de mantenerse la modalidad virtual, las presentaciones se realizan mediante un video, dada el buen resultado obtenido en la cursada 2020.
- La inscripción y participación en el **aula virtual** (acceso a través de <https://aulafh.mdp.edu.ar/course/view.php?id=25>), a través de su participación en los foros, la comunicación vía mensajes, y la realización y entrega de las actividades que allí se proponen, que incluyen las ayudas audiovisuales de las presentaciones de avances.

El Curso se centrará en un enfoque teórico práctico, para cada uno de los conceptos y procedimientos presentados arriba se procederá a una introducción conceptual y metodológica por parte del Profesor del curso, seguida de una elaboración concreta de un proyecto por parte de los cursantes en grupos de dos o tres.

Se realizarán exposiciones grupales participativas, especialmente en los principales aspectos de la elaboración del proyecto: Identificación del Problema, sus causas y sus efectos, planteo de objetivos, elaboración y selección de actividades, etc.

Durante el desarrollo del curso se presentarán ejemplos de proyectos reales, que serán evaluados por pequeños grupos, y se discutirá la pertinencia de las teorías interpretativas de los problemas en cuestión y de las actividades que se derivan de estas interpretaciones teóricas.

Se pondrá acento en la diferencia entre las estrategias de elaboración participativa de proyectos y la elaboración del documento de presentación de un proyecto dirigido a una autoridad o financiador del proyecto.

Estas actividades de aprendizaje para alumnas y alumnos persiguen los propósitos:

- Poner en juego los conocimientos adquiridos durante las asignaturas anteriores del plan de estudio desde una visión integradora en la explicación e interpretación de casos reales.
- Promover una toma posición, en cuanto a las teorías y marcos de análisis alternativos, opuestos y complementarios para dar cuenta de la realidad social.
- Favorecer la conciencia de la multidisciplinaria en el campo de las Cs. Sociales como requisito para dar cuenta de una realidad social compleja.
- Fomentar la actitud crítica y constructiva y la capacidad de movilizar recursos sociales para dar respuesta a problemas y demandas sociales concretas.

Se prevé la realización de clases de consulta, tutoría o ejercitación optativa para aquellos alumnos o alumnas que las necesiten, al tiempo que se prevé la confección de guías de auto aprendizaje, para quienes tengan dificultades para trasladarse a cursar. Se gestionará la apertura de un aula virtual para la asignatura durante el curso 2019

5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Actividad	SEMANA																Observaciones
	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	
Desarrollo Unidad 1	(F)																(R)=Recuperatorio (F)= Feriados: 24/3 Día de la Memoria, Verdad y Justicia, 28 y 29/3 Semana Santa, 01/05 día del trabajador y 20/06 día de la bandera, 25/05 Día de la Revolución de Mayo, 9 de julio día de la Independencia (P) Presentación de avances. (C) Tutorías extras
Desarrollo Unidad 2				(F)													
Desarrollo Unidad 3																	
Presentación de Avances								(F)		(C)							
Desarrollo Unidad 4									(*)								
Desarrollo Unidad 5												(F)					
Desarrollo Unidad 6																	
Presentación de Avances								(P)	(P)						(P)	(P)	
Práctica de Diagnóstico																	
Elaboración Trabajo (Tutorías)																(C)	

Inicio de clases 18/03/2024 según OCA Calendario Académico 2023



6. Procesos de intervención pedagógica.

Cada *clase teórica* se basará en una estructura similar a la que se describe a continuación:

- Primer momento: Discusión Grupal, preguntas y aclaraciones sobre los temas anteriores.
- Segundo momento: Exposición del profesor sobre el tema de la clase, con referencias a la bibliografía básica y ampliatoria.
- Tercer momento: Planteo de una situación problemática y discusión sobre cuál sería la respuesta según las perspectivas tratadas hasta el momento en el curso.
- Cuarto momento: Consignas de lectura obligatoria y optativa para la siguiente clase.

Cada *clase práctica* se basará en una estructura similar a la que se describe a continuación:

- Primer momento: Repaso de conceptos centrales del tema a tratar, preguntas y aclaraciones.
- Segundo momento: Planteo de consignas y resolución grupal de la tarea.
- Tercer momento: Discusión en pequeños grupos y búsqueda de consensos.
- Cuarto momento: Plenario y presentación de lo trabajado en cada grupo puesta en común, rescate de consensos y disensos.
- Quinto momento: Búsqueda de situaciones reales que den apoyo o bien contradigan la perspectiva estudiada. Entrega de Informes.

Cada *clase Teórico práctica* se basará en una estructura similar a la que se describe a continuación:

- Primer momento: Presentación Plenaria, en principio de proyectos llevados por los docentes, luego de los elaborados por los grupos, los procesos realizados y los productos logrados.
- Segundo momento: Discusión teórica sobre pertinencia, adecuación y claridad de los conceptos y metodología empleados.
- Tercer momento: Aportes de tipo teórico, metodológico y práctico.
- Cuarto momento: Puesta en común, rescate de consensos y disensos.
- Quinto momento: Orientaciones sobre cómo seguir el trabajo.

Tutorías respecto del trabajo final: se prevén cuatro tutorías presenciales por grupo de trabajo para el seguimiento y tutorías optativas por e-mail para realizar consultas y correcciones respecto del trabajo final.

7 Evaluación

La evaluación se plantea en tres formas complementarias:

- 7.1. Por una parte, una evaluación y autoevaluación diagnóstica que pretende determinar los conocimientos previos de las asignaturas que son pre requisito para el cursado de ésta asignatura, por parte de las alumnas y los alumnos, a fin de establecer un punto de partida para el proceso de enseñanza, al tiempo que establecer intervenciones pedagógicas (a través de guías y/o tutorías personalizadas) destinada a nivelar, hacia arriba, el punto de partida de la materia.
- 7.2. En segundo lugar se plantea un proceso de evaluación y autoevaluación permanente durante todo el proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, a través de la presentación de las producciones parciales en las clases teórico prácticas, las presentaciones de avances, y el diálogo en las teóricas, destinada a detectar y solucionar los problemas que pudieran aparecer con algunos de los contenidos del curso, ajustar el cronograma y revisar las estrategias de intervención docente, a fin de adecuarlas a las necesidades y posibilidades de los/as alumnos/as.

7.3. Finalmente se realizará una evaluación de logros a través de la elaboración, presentación y defensa de dos trabajos integradores, el primero de ellos, en grupos de 2 o 3 alumnos o alumnas, consistente en la elaboración de un proyecto social en el formato de alguna institución que financie ese tipo de proyectos, el segundo, individual, consistente en la evaluación de un proyecto de intervención social de otro grupo.

Los trabajos deben reflejar el aprendizaje de los contenidos desarrollados y la capacidad de ajustar su proyecto a los requisitos de presentación establecidos por entes de financiamiento. Los alumnos y alumnas tendrán la posibilidad de realizar las consultas sobre aquellas cuestiones en las que mostraron deficiencias durante las presentaciones parciales en clases de tutoría. Los trabajos finales son de presentación y de aprobación obligatoria.

La calificación final a obtener por el alumno o la alumna intentará representar, de la manera más objetiva posible, los logros de aprendizaje, de una manera cuantitativa, en una escala de 0 a 10 puntos. Las evaluaciones de las presentaciones parciales se aprobarán con una calificación mínima de 4 puntos, debiendo recuperar aquellas que no alcance el mínimo puntaje. Los trabajos finales se aprobarán con una calificación mínima de 6 puntos, aunque aprobados, existirá la posibilidad de reformular aspectos deficientes del trabajo y revisar (y aumentar) la calificación.

Criterios a tener en las presentaciones de avance:

- ✓ Cumplimiento de las consignas.
- ✓ Manejo de la Bibliografía del tema.
- ✓ Uso correcto de los conceptos y selección adecuada de métodos y estrategias.
- ✓ Capacidad de referir los conceptos a situaciones reales.
- ✓ Búsqueda, producción, interpretación y uso de información.
- ✓ Participación en clase.
- ✓ Capacidad de crítica.
- ✓ Adecuación de la presentación, ortografía, legibilidad.

Criterios a tener en los trabajos finales:

- ✓ Cumplimiento de las consignas y los ítems de presentación.
- ✓ Selección y manejo del discurso en aspectos retóricos y dialécticos.
- ✓ Búsqueda, producción, interpretación y uso de información.
- ✓ Capacidad de integrar, comparar y establecer relaciones.
- ✓ Adecuación entre Diagnóstico, objetivos y actividades, factibilidad del proyecto, relaciones costo-beneficio, sustentabilidad.
- ✓ Capacidad de crítica y argumentación, consistencia.
- ✓ Uso correcto de los conceptos y selección adecuada de métodos y estrategias.
- ✓ Adecuación de la presentación, ortografía, legibilidad.
- ✓ Formato de acuerdo con las pautas de la convocatoria elegida.

Criterios a tener en los trabajos de evaluación de proyectos:

- ✓ Cumplimiento de las consignas y los ítems de presentación.
- ✓ Selección y manejo del discurso en aspectos retóricos y dialécticos.
- ✓ Búsqueda, producción, interpretación y uso de información.
- ✓ Capacidad de integrar, comparar y establecer relaciones.

- ✓ Presentación clara y concisa.
- ✓ Capacidad de crítica y argumentación, consistencia.
- ✓ Uso correcto de los conceptos y selección adecuada de métodos y estrategias.
- ✓ Adecuación de la presentación, ortografía, legibilidad.

8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

La cátedra cuenta con un profesor adjunto a cargo, una auxiliar docente graduada y un auxiliar docente adscripto, todos con dedicación simple. Las tareas que se derivan de las actividades propuestas en el presente plan se distribuirán de la siguiente manera:

Profesor a cargo:

- ✓ Elaboración del PTD definitivo en consulta con el auxiliar
- ✓ Revisión de la selección Bibliográfica en conjunto con el auxiliar.
- ✓ Dictado de clases teóricas y participación en las teórico-prácticas.
- ✓ Supervisión de las guías de las clases prácticas.
- ✓ Elaboración de las consignas para presentaciones parciales en conjunto con la auxiliar rentada.
- ✓ Elaboración de las grillas de evaluación en consulta con el docente auxiliar.
- ✓ Calificación de las exposiciones, los trabajos finales y definición de las notas.
- ✓ Mediación para la resolución de problemas durante la cursada.

Auxiliar de Trabajos Prácticos Rentada

- ✓ Elaboración, implementación y corrección de las guías para las clases prácticas.
- ✓ Coordinación y dictado de las clases prácticas, participación en las teórico-prácticas.
- ✓ Registro de asistencias y evaluaciones.
- ✓ Elaboración de las consignas para evaluaciones parciales en conjunto con el profesor.
- ✓ Colaboración la calificación de las exposiciones, los trabajos y definición de las notas finales.
- ✓ Corrección de las presentaciones parciales y las entregas de los trabajos finales.

Auxiliar de Trabajos Prácticos Adscripto

- ✓ Contribuir con la elaboración e implementación de las guías para las clases prácticas.
- ✓ Colaboración en la coordinación y dictado de las clases prácticas, participación en las teórico-prácticas.
- ✓ Aportar a la elaboración de las consignas para evaluaciones parciales en conjunto con el profesor.
- ✓ Corrección de las presentaciones parciales y las entregas de los trabajos finales.

9. Justificación

Esta propuesta se justifica, en primer lugar, en los propósitos de la formación académico profesional del Plan de Estudios, específicamente desde Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales, se pretende aportar la adquisición de los siguientes logros de aprendizaje:

- Una perspectiva de su actividad científica dentro del contexto histórico, y sentido de integración de su quehacer en grupos que operan sobre un mismo sector de la realidad desde diferentes formaciones.
- Una idea precisa de cómo la imaginación y la capacidad humana desarrollaron el quehacer y el cuerpo teórico de las disciplinas que integran su carrera, de cuál es su evolución, estado actual y tendencias de avance futuro.
- Una visión clara de cómo se ha insertado la información y las prácticas que identifican al campo elegido de la realidad nacional, regional y local.
- Idoneidad para operar dentro del quehacer profesional, académico y de investigación conforme el perfil profesional que se propone a través del diseño curricular.
- Disposición a localizar su propio rol y la realidad a través de una perspectiva crítica, con la finalidad de analizarlos e interpretarlos con fundamentos apropiados.
- Disposición a generar líneas originales de pensamiento, abordar problemas desde nuevos ángulos, proponer esquemas de acción como expresiones de su capacidad creadora.
- Disposición a percibir su profesión en función comunitaria y a desempeñar roles protagónicos en todas aquellas transformaciones sociales que favorezcan la más plena realización humana.

Y, específicamente se relaciona con objetivos del Área Práctica-Profesional, a la que pertenece ésta asignatura: La profesionalización comprende capacidades técnicas específicas relacionadas con habilidades que permitan al egresado diagnosticar, proponer, diseñar e implementar, soluciones particulares a problemas sociales concretos.

- Fomentar el estudio de toda problemática o grupo social que merezca atención profesional del sociólogo.
- Establecer un equilibrio en la formación de los estudiantes la doble dimensión académica- profesional.
- Desarrollar en el alumno la sensibilidad hacia nuevas necesidades sociales emergentes y sus posibles campos de reflexión.
- Preservar y enriquecer el oficio de sociólogo.
- Desarrollar habilidades técnicas y capacidad de intervención en el diseño y construcción de alternativas de bienestar social.

En esta dirección apunta la formación a impartir en la asignatura Diseño y Evaluación de Proyectos Sociales, que, apoyándose en los contenidos de las asignaturas pre correlativas en el plan de estudio: Estructura Social de la Argentina, Sociología del Estado y Políticas Públicas, Metodología Cuantitativa II, Metodología Cualitativa II y Sociología Institucional y Comunitaria; aporta los conocimientos necesarios para brindar una visión amplia del campo de las Ciencias Sociales y sus relaciones mutuas, al tiempo que favorece el logro de competencias para el trabajo multidisciplinario en el abordaje de problemas. Su aprobación es pre requisito para cursar los Seminarios Optativos de Práctica Profesional.

Sobre esa base, el programa se estructura en las seis unidades señaladas más arriba, la unidad 1, se centra en la problematización de contexto social, político y económico dónde se pretende intervenir, brindando además elementos valorativos para el juicio crítico; la unidad 2: presenta los elementos de diagnóstico y contextualización institucional; la unidad 3, presenta a metodología de marco-lógico, y su uso para buscar

financiamiento; la unidad 4, se centra en el análisis contextual y el estudio de la factibilidad; la unidad 5, abarca aspectos técnicos de la planificación, los costos y el seguimiento; la unidad 6, se ocupa de los aspectos operativos relativos al equipo de coordinación del proyecto.

Se espera al mismo tiempo brindar las herramientas para que los alumnos y alumnas puedan desarrollar una mirada crítica, respecto de los problemas sociales reales, de las prácticas profesionales y programas políticos destinados a su solución y promover una toma de postura personal respecto de los diferentes problemas y visiones presentadas en el curso. Contribuyendo así al desarrollo del ejercicio de las actividades profesionales del profesional sociólogo, que comprenden “el diseño, ejecución, análisis y emisión de: investigaciones, estudios, encuestas, planos, diagnósticos, sondeos, programas, comparaciones, docencia, experimentaciones, entrevistas, observaciones, proposiciones, asesoramiento, consejos, informes, consultas, dictámenes, recomendaciones, pericias y toda otra actividad vinculada con relaciones y estructuras sociales, que impliquen, supongan o requieran los conocimientos inherentes y específicos propios de la profesión de Sociólogo.” (Artículo 2º de la Ley 10307 de la Provincia de Buenos Aires).

Así, se pretende contribuir a formar a los futuros Sociólogos para el ejercicio de las Incumbencias Profesionales brindando oportunidades para desarrollar las capacidades indispensables para desempeñarse eficazmente en tareas de extensión, asesoramiento técnico y científico, dirección y ejecución de proyectos aplicados y participar en grupos de trabajo conformados por especialistas en diferentes áreas en el análisis y propuestas de solución a problemas sociales.

Teniendo en cuenta las cuatro consideraciones en las que se fundamenta el perfil del egresado se aportará al logro de:

Conocimientos que le permitan:

- Desempeñarse en grupos de trabajo conformados por especialistas de diferentes áreas en el análisis y propuestas de solución a problemas sociales.
- Visualizar el alcance multidisciplinario de los problemas.
- Poseer un conocimiento de la sociedad argentina actual: sus problemas, el funcionamiento de sus instituciones, los cambios que le impone la situación internacional, las perspectivas a futuro.
- Ejercer una práctica profesional adecuada a las necesidades sociales.
- Tener una visión de conjunto de la sociedad argentina que le permita contextualizar las problemáticas particulares.

Capacidades y habilidades:

- Manifestar la habilidad necesaria para su desempeño profesional, tanto en la investigación académica, como en la aplicada y en la práctica profesional. Esta última incluye el diagnóstico, asesoramiento, ejecución y dirección de investigaciones aplicadas así como el conocimiento de las diferentes modalidades de trabajo directo con la población y el desempeño profesional en ámbitos e instituciones extra- académicas
- Poseer las condiciones necesarias para actuar eficazmente en equipos interdisciplinarios, con un adecuado manejo de las problemáticas, marcos teóricos y lenguajes de las ciencias afines y complementarias, reconociendo la dimensión específica de su aporte como profesional.

Actitudes:

- Evidenciar una actitud auténticamente científica que le permita actuar con sentido crítico, aportando respuestas originales a los desafíos de la realidad sociocultural contemporánea, no desvinculadas de sus consecuencias políticas sobre los sujetos sociales involucrados.

- Poseer una actitud abierta hacia la permanente incorporación de nuevos conocimientos que se generen desde la sociología y de las demás ciencias sociales.
- Evidenciar las necesarias condiciones éticas que le permitan desempeñar con integridad su rol profesional en los distintos ámbitos en que este sea ejercido, con plena conciencia que aún las investigaciones básicas tienen consecuencias políticas que deben ser cuidadosamente evaluadas.
- Comprender en profundidad la problemática social de la región. Sentirse comprometido con su desarrollo aportando desde la Sociología los instrumentos y saberes necesarios para promover el bienestar de todos los sectores socioculturales y en particular, de los más vulnerables.

Sergio Oscar Anchorena
Prof. Adjunto